

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

FACULTAD DE DERECHO

**PROGRAMA DE ESTUDIOS
DERECHOS HUMANOS I**

NIVEL: Licenciatura.

CÓDIGO: DE- 030

MODALIDAD: cuatrimestral.

NATURALEZA DEL CURSO: teórico – práctico.

CRÉDITOS: 3

HORAS PRESENCIALES: 3 semanales

HORAS PRÁCTICAS: 3 semanales

ESTUDIO INDEPENDIENTE: 3 semanales

ENTORNO VIRTUAL: 5 Sesiones.

REQUISITOS: DE – 051

Nivel: I

DOCENTE: Msc. Lorena González Pinto

2016

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

Con este programa, se inicia el estudio de los Derechos Humanos en la carrera de Derecho de la Universidad De La Salle, temática que será profundizada con un segundo curso, debido a la amplitud del contenido y los procedimientos jurídicos por analizar.

El objeto de estudio de esta actividad académica está conformado por las teorías, conceptos y principios de carácter general relacionados con los Derechos Humanos; así como con el fortalecimiento de actitudes tendientes a privilegiar el respeto y la defensa de estos derechos, como estrategia para el cuidado de la vida humana.

El curso, sobre todo con sus estrategias metodológicas contribuye a fortalecer capacidades genéricas como son la buena comunicación, el trabajo en equipo, la solución de problemas y la solidaridad humana.

Por su naturaleza, este curso tiene relación con los cuatro temas transversales de la Universidad de la Salle: la lucha contra la pobreza y la exclusión social; la ecología y el cuidado de la vida; la cultura, la comunicación y el respeto a la diversidad cultural; las relaciones vitales y la espiritualidad.

2. OBJETIVOS

I- OBJETIVO GENERAL

Ofrecer un espacio de convivencia que fomente el aprendizaje participativo, comprensivo y crítico, respecto de las concepciones, principios y conceptos jurídicos relacionados con los Derechos Humanos; de manera tal que permita la reflexión y la libre discusión de las ideas, contribuyendo con ello a la formación de profesionales que visualicen en el respeto y fomento de los Derechos Humanos, la lucha contra la pobreza y la exclusión social, el cuidado de la vida, el respeto por la diversidad cultural y el estímulo a las relaciones vitales y la espiritualidad.

II- OBJETIVOS ESPECIFICOS

Reconocer la fundamentación filosófica, la evolución y las fuentes jurídicas de los Derechos Humanos, apreciando su importancia como una herramienta esencial para la comprensión y el respeto de cada persona en igualdad de condiciones, la lucha contra la exclusión social y el respeto a la diversidad.

Investigar acerca de la tipología, naturaleza, características y justiciabilidad de los Derechos Humanos, apropiándose de los conceptos, principios y procedimientos jurídicos necesarios para abordar situaciones relacionadas con esta temática.

Examinar las relaciones existentes entre el derecho internacional de los Derechos Humanos y los sistemas políticos contemporáneos, así como la organización y el valor jurídicos de los instrumentos internacionales, apreciando sus implicaciones en la vida cotidiana de las personas.

Reconocer las interrelaciones e implicaciones existentes entre el Derecho Internacional de Derechos Humanos y el Derecho interno o propio del país, visualizando la jerarquía de los tratados internacionales de Derechos Humanos.

Crear una condición de compromiso personal del estudiante respecto de los Derechos Humanos como uno de los elementos básicos por incorporar en su quehacer profesional.

3. CONTENIDOS

El contenido del curso se organiza en los siguientes módulos temáticos.

Módulo I. Introducción a los Derechos Humanos.

- a) Introducción al estudio e investigación del derecho de los Derechos Humanos
- b) Fundamentación filosófica y evolución de los Derechos Humanos
- c) Fuentes de los Derechos Humanos: la Constitución Política, el Derecho Internacional y la Jurisprudencia.
- d) Tipología, naturaleza y características de los Derechos Humanos.
- e) Derechos Humanos y su importancia para la lucha contra la pobreza y la exclusión social, la ecología y el cuidado de la vida, la cultura y la diversidad cultural, así como el fomento de las relaciones vitales y la espiritualidad.

Módulo II. Contenido y alcances de los derechos humanos

- a) Contenido y alcances de los derechos civiles y políticos
- b) Contenido y alcances de los derechos económicos, sociales y culturales
- c) Contenido y alcances de los derechos humanos de solidaridad.
- d) La suspensión de los derechos. Requisitos y condiciones

Módulo III. Derecho Internacional y Derechos Humanos.

- a) Valor jurídico de los instrumentos internacionales de Derechos Humanos.
- b) Interpretación de los tratados de Derechos Humanos.
- c) La responsabilidad Internacional de los Estados por violaciones a Derechos Humanos.
- d) Desarrollo Normativo Internacional.

Módulo IV. Relaciones entre el Derecho Internacional y el Derecho Interno en materia de Derechos Humanos.

- a) Relaciones entre el derecho interno y el derecho internacional.
- b) Incorporación del derecho internacional de los Derechos Humanos en el derecho interno.
- c) La jerarquía de los tratados de Derechos Humanos.
- d) El control de convencionalidad

Módulo V. Aspectos específicos de derechos humanos

- e) La protección de grupos en situación especial (mujeres, migrantes, niñez, indígenas entre otros).
- f) Las acciones afirmativas a favor de los grupos en situación especial
- g) Empresas y Derechos Humanos

4. EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

En este curso se pretende aplicar una concepción de aprendizaje constructivo, significativo, participativo y pertinente, razón por la cual se privilegia la investigación como estrategia esencial para la apropiación del conocimiento, por lo tanto, la dinámica del curso debe ser semejante a la del seminario; en el cual, todas las personas deben involucrarse. En la dirección citada, las experiencias de aprendizaje recomendadas para el desarrollo del mismo son las siguientes:

- a) El rescate y la reflexión respecto de las experiencias y conocimientos previos de los estudiantes frente a los contenidos de los diferentes módulos del curso, como un medio para identificar su nivel de entrada. Se recomienda llevar a cabo este rescate empleando técnicas de trabajo en grupos.
- b) Distribución de los módulos o los temas entre los estudiantes, individualmente o en equipos, quienes se deben hacer cargo de la investigación y del análisis de la información correspondiente, orientados por las interrogantes y las recomendaciones que para cada caso planteó la docente. Estas actividades promueven la investigación y el trabajo en equipo.
- c) Exposiciones acompañadas de diálogos entre los estudiantes y estos con la docente acerca del contenido de las lecturas asignadas, utilizando técnicas participativas, tales como foros, mesas redondas, mini –seminarios, talleres, entre otros. Actividades todas que promuevan la destreza comunicativa y el trabajo en equipos.
- d) Exposiciones de la docente, cuando se considere necesario, con la participación activa de los estudiantes. Por lo tanto, estas exposiciones tienen el carácter de charlas dialogadas.
- e) El análisis de casos y situaciones relacionadas con el contenido de las temáticas en estudio. Actividad esta, tendiente a la aplicación del conocimiento en condiciones semejantes a las que ejercerá el futuro profesional.
- f) Intercambios de información entre los estudiantes y de estos con la docente utilizando las redes sociales o foros en Internet, acerca de las temáticas propias del curso.
- g) Desarrollo de investigaciones por parte de los aprendientes orientadas por preguntas generadoras ofrecidas por el o la docente.
- h) El uso de los “errores” de los estudiantes para identificar debilidades de aprendizaje o de enseñanza y retroalimentarlas de inmediato, no para descalificarlos.

- i) El desarrollo de reflexiones críticas y situaciones vivenciales que relacionen los Derechos Humanos con situaciones relacionadas con los temas transversales de la Universidad de la Salle: la lucha contra la pobreza y la exclusión social, la ecología y el cuidado de la vida, la diversidad cultural y la comunicación, las relaciones vitales y la espiritualidad.

5. METODOLOGÍA

El curso se desarrollará por medio de una metodología participativa, en la que los estudiantes deberán desarrollar investigaciones, tanto en grupo como individualmente. También se trabajará sobre el análisis de casos y situaciones vivenciales relacionadas con los temas transversales de la Universidad De La Salle; todo esto con el fin de lograr una interacción entre la teoría y la práctica, lográndose una relación docente alumno más directa que permita el aprendizaje mutuo y la crítica constante, fundamento de la enseñanza y desarrollo científico.

6. RECURSOS EDUCATIVOS RECOMENDADOS

Los recursos educativos que se recomiendan para apoyar el desarrollo de este curso son los siguientes:

- a) Una antología con producciones del docente y las lecturas esenciales de autores destacados en el ámbito que abarca el curso. Esta antología puede ser impresa o ubicada en un sitio de la página web de la Universidad.
- b) Normativa nacional e internacional.
- c) Un espacio de aula
- d) Recursos para el uso de presentaciones audiovisuales y virtuales.
- e) Recursos audiovisuales como películas y videos relacionados con los objetivos del curso y con los temas transversales de la Universidad De La Salle.
- f) Un listado de páginas web con temáticas relacionadas con el curso.
- g) Biblioteca de la Universidad y otros centros de información accesibles a los estudiantes.

7. EVALUACIÓN

La evaluación del curso se llevará a cabo y se realizará por medio de las ponderaciones siguientes:

- a) Participación de los estudiantes en el desarrollo de las sesiones presenciales en los espacios educativos de la Universidad, con indicadores como: asistencia y puntualidad, aportes conceptuales durante las sesiones, capacidad de análisis y de síntesis, dirección de dinámicas para exponer resultados, expresión oral y

- respeto por los puntos de vista de los participantes, presentación de noticias sobre derechos humanos. Valor: 10%
- b) Trabajo de investigación desarrollado por el estudiante sobre un derecho humano.. Valor: 30%
 - c) Participación en el blog creado para estudiantes del curso. Valor: 10%
 - d) Asistencia a una audiencia ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos y presentación escrita de lo discutido en la audiencia. Valor 10%
 - e) Elaboración de un diccionario en la plataforma del blog. 20 %
 - f) Exámen final. 20%

En el caso de las pruebas de diversa índole, se debe considerar un buen balance entre las mismas, de manera tal que una sola prueba no tenga un valor superior a 30%. Para el desarrollo de las mismas se recomienda emplear técnicas e instrumentos de evaluación que sean similares al trabajo que desarrolla un Profesional del Derecho en el campo de los Derechos Humanos.

Es importante recordar que la evaluación es una estrategia de investigación docente acerca de su propia práctica en la enseñanza o mediación pedagógica. Esto significa que el proceso de evaluación no solamente es para los aprendientes, sino para mejorar el proceso que incide en el aprendizaje de los estudiantes.

8. CRONOGRAMA

La siguiente es una propuesta de cronograma que la docente podrá adaptar de acuerdo con las circunstancias.

Nombre de los módulos	Semanas para desarrollar los módulos
Módulo I. Introducción a los Derechos Humanos.	De la primera a la tercera semana.
Módulo II. Contenido y alcances de los derechos humanos	Cuarta semana.
Módulo III. Derecho Internacional y Derechos Humanos.	De la quinta a la octava semana.
Módulo IV. Las relaciones entre el Derecho Internacional y el nacional en materia de Derechos Humanos	De la novena a la décima segunda semana.
Módulo V. Aspectos específicos de derechos humanos	De la décima tercera a la décima cuarta semana.

9. BIBLIOGRAFÍA

Abromovich Cosarin, Víctor. (1998). Los derechos económicos, sociales y culturales en la denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos En Presente y futuro de los Derechos Humanos. Ensayos en Honor de Fernando Volio Jiménez IIDH.

Alegre, Marcelo y otros; Los Derechos Fundamentales; Editores del Puerto s.r.l., SELA, Buenos Aires, Argentina, 2003.

Ayala, Carlos. La Jerarquía de los Tratados de Derechos Humanos. Presentado en el Seminario sobre el Sistema Interamericano de Promoción y Protección de los Derechos Humanos. Organizado por la CIDH.

Bolívar, Ligia. (1996) Derechos económicos sociales y culturales, derribar mitos, enfrentar retos, tender puentes, una visión desde la (in) experiencia de América Latina. En Estudios básicos de Derechos Humanos. IIDH.

Buergenthal, Thomas. (1990) Declaración Universal de los Derechos Humanos: efecto jurídico e importancia política. *International Human Rights en a Nutshell*.

Buergenthal, Thomas, Grossman Claudio, Nikken Pedro, (1990) Manual Internacional de Derechos Humanos. IIDH-Editorial Jurídica Venezolana.

Cançado Trindade Antonio. (1999) Tratado de Direito Internacional dos Direitos Humanos Volume II. Sergio Antonio Fabris Editor.

Dulitzky Ariel (1996). Los Tratados de Derechos Humanos en el Constitucionalismo Iberoamericano. En Estudios Especializados de Derechos Humanos. IIDH. San José, Costa Rica.

De Castro Cid, Benito (2004). Introducción al estudio de los Derechos Humanos; Ed. Universitas S.A., Madrid, 2004.

Ferrer Mac-Gregor, Eduardo (2012). Interpretación conforme y control difuso de convencionalidad. El nuevo paradigma para el juez mexicano”, en: Ferrer Mac-Gregor, Eduardo (coordinador). El control difuso de convencionalidad. Diálogo entre la Corte Interamericana de Derechos Humanos y los jueces nacionales. México, Fundación Universitaria de Derecho, Administración y Política, S.C.

González-Volio, Lorena (editora). (1998) Presente y Futuro de los Derechos Humanos. Ensayos en honor a Fernando Volio Jiménez, IIDH.

Jiménez de Aréchaga, Eduardo. (1988) La Convención Interamericano de Derechos Humanos como Derecho Interno. Revista del IIDH.

Moreno Lince, Marta Silvia. (2005) El Fundamento de los Derechos Humanos.

Nikken, Pedro. El Concepto de Derechos Humanos(1994). Estudios Básicos de Derechos Humanos, IIDH. San José, Costa Rica.

Steiner, Henry and Alston, Philip. (1996) *International Human Rights in Context Law Politics Morals*. Oxford University Press.

Sagúes, Néstor Pedro.(1998) Mecanismos de incorporación de los tratados internacionales sobre Derechos Humanos al Derecho Interno. En Presente y Futuro de los Derechos Humanos. Ensayos en Honor de Fernando Volio Jiménez IIDH.

Volio Jiménez, Fernando. (1978) Algunas Tipologías de Derechos Humanos. Editorial Universidad de Costa Rica.

Legislación nacional e internacional

Constitución de la República de Costa Rica

Declaración Universal de los Derechos Humanos

Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre

Convención Americana sobre Derechos Humanos

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales

Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de derechos económicos sociales y culturales

Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de discriminación contra la Mujer

Convención Americana para Prevenir y Sancionar la Tortura